

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GOLDENSTONE RESOURCES S.A.**

En la ciudad de Quito D.M, el 15 de junio del 2020, a las 08h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Núñez de Vela E3-73 y Av. Amazonas, Edificio Roze Parq, Piso 1, Oficina 104, se reúnen los accionistas de la compañía GOLDENSTONE RESOURCES S.A.; para lo cual se procede a constatar su Quorum, siendo que se encuentra integrado por:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%	INVERSIÓN
ZHU GUOQING	69.930	90%	EXTRANJERO
LIANG GANG	7.770	10%	EXTRANJERO
TOTALES	77.700	100%	

Es necesario aclarar, que de conformidad con el artículo 20 del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, el señor ZHU GUOQING, por encontrarse fuera del país, participa de la presente sesión a través de videoconferencia, por lo que su comparecencia y votación se registrara por medio de correo electrónico y que forma parte de la presente acta.

Preside la señorita HsiangYing Hsiao, quien también actuara como SECRETARIA AD-HOC.

Por lo tanto, en vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y no pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2019 y sus respectivos anexos.
3. Aprobación del Informe del comisario designado para el periodo económico 2019.

La junta pasa a tratar el orden del día.

- 1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

- 2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2019. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2019, y sus respectivos anexos.
- 3) Respecto al tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del informe del comisario sobre la aprobación de los estados financieros, el presidente pide que por secretaría se dé la lectura del mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se adjunta el correo electrónico en el que consta con la comparecencia y votación del señor ZHU GUOQING.

A las 09:00 horas se levanta la sesión.

- correo electrónico -

Art. 2 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensaje de Datos

Sr. ZHU GUOQING
ACCIONISTA

Sr. LIANG GANG
ACCIONISTA

Srta. HsiangYing Hsiao
SECRETARIA AD-HOC

Adjunto: Correo electrónico.

Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GOLDENSTONE RESOURCES S.A

guoqing.zhu <guoqing.zhu@163.com>

Lun 15/6/2020 8:30

Para: HYHSIAO2701@gmail.com <HYHSIAO2701@gmail.com>

Estimada

HsiangYing Hsiao

Secretaria AD HOC de la compañía GOLDENSTONE RESOURCES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente correo electrónico, me permito requerir se registre mi comparecencia a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GOLDENSTONE RESOURCES S.A., celebrada el día de hoy 15 de junio de 2020, a las 08:00 am.

Al punto número consigno mi voto a favor;

Al punto número dos consigno igualmente mi voto a favor; y,

Al punto número tres consigno igualmente mi voto a favor.

Atentamente,

ZHU GUOQING

Pasp.: EB1769745



Factura: 001-002-000078497



20201701020C01145

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20201701020C01145

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) FRANCISCO JAVIER ALMEIDA ABRIL, de la página web y/o soporte electrónico, <https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATZiZmYAZC05OGFkLTlyxYjgtMDACLTAwCgBGAAADtokyALdWF0WF6f%2FPjDrEKwcAjesZkkEFu0ivGsmssL0PigAAAgEMAAARlh30lWkSUgyRdOkMloAAC6qkTjQAAAAESABAAfzsYIBmEQ0mKTyWmg7zbXA%3D%3D?RpsCsrfsState=12adb78d-62e4-8eb4-6ced-e87817c3c949&wawsignin1.0> Correo electrónico(Contacto) joseraulvallejo@gmail.com para francisco.84@hotmail.com el día de hoy 16 DE JUNIO DEL 2020, a las 10:41, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE JUNIO DEL 2020, (10:41).

Notaría 20

Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

